

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 28 de Junio de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 155

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 29 de Junio.—*Santos Pedro y Pablo apóstoles.*

Lunes 30.—La Conmemoracion de San Pablo apóstol y San Marcial obispo.

Martes 1.º de Julio.—Santa Leonor mártir y San Galo abad.

Miércoles 2.—La Visita de Nuestra Señora.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Dia 29 de Junio, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Dia 30, á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Dia 1.º de Julio, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Dia 2, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, festividad del Apostol S. Pedro primer Papa Gefe de la Iglesia católica, quinta dominica de Junio. En la parroquial iglesia de Sta. Maria, se celebra con toda solemnidad; á las 9 y media Tercia con órgano y luego la Misa mayor de D. Damian Andreu Pbro. propia para este dia, en cuyo ofertorio predicará sobre las glorias del Pontificado de S. Pedro D. Jaime Tutzó Pbro. despues la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas y Completas, despues se efectuará la procesion de costumbre con asistencia de las tres Parroquias, luego S. Rosario y los Gozos en honor del Santo.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 6 y media devocion del mes consagrado al A. Corazon de Jesús con misa rezada; á las 10 la mayor solemne en honor del glorioso S. Pedro Apóstol, por la tarde Vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 ejercicio del mes de Junio en honor del S. Corazon de Jesús durante la misa rezada; á las 10 la mayor que será solemne con motivo de la festividad del primer Apostol y S. Pontífice; por la tarde Vísperas y S. Rosario.

Iglesia de S. Pedro en Bajamar, habrá misa meditada á las 6 y media, por la tarde, Rosario y los Gozos en honor del Sto. Titular.

En las Concepcionistas, por la tarde, se practicará la devocion del mes dedicado al S. Corazon de Jesús con esposicion de S. D. M. y plática por el propio Sr. Director.

Lunes, en el Carmen y S. Francisco, se dará fin á la tierna devocion del mes de Junio, con misa y comunión general.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Fomentar el oír misa cada dia

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para lograr que asistan los católicos al santo sacrificio de la misa, con gran recogimiento y devocion.

PROPÓSITO

Oír misa cada dia, en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias mas pobres.

LA INJUSTICIA DE LAS SECTAS

Fr. Conrado Muñós, el insigne literato agustino, director de «La Ciudad de Dios», ha escrito un artículo, elogiando el discurso leído hace pocos días ante la Real Academia Española por el Sr. Commele-rán. De paso elogía también á la Academia Española por haber elegido académico á dicho Sr. Commele-rán, prefiriéndolo al impío novelista Perez Galdós, y en uso por último, de un derecho que nadie puede negar, censura á Perez Galdós desde el punto de vista literario, tratando de probar que ni es buen hablista ni novelador ingenioso, como suponen sus entusias-tas admiradores. Para Fr. Conrado Muñós es grave pecado en el Sr. Perez Galdós «pintar adulterios y suicidios, prostitutas y curas desvergonzados»; y hasta de la fecundidad del novelista libre pensador, tan cacareada por los Ortega Munillas de la corte, se permite el fraile agustino hacer escarnio, diciendo del novelista con picaresca frase «que hace novelas como quien hace buñuelos.»

No hace muchos días que otro crítico literario, «Clarín», dijo á otra novelista, Emilia Pardo de Bazan, que escribía demasiado. La cosa pareció bien, y fué tenido por discreto el consejo.

Pero lo que á un literato tan libre pensador como el mismo Perez Galdós, lo que á «Clarín» se le permite, cómo tolerárselo á un literato católico que tiene además el mal gusto de ser fraile? No sabe Fr. Conrado en la que se ha metido, ni ha calculado que la piedra, tirada por su mano, iba derecha á la cabeza de uno de los santos indiscutibles del liberalismo. ¡Pobre Fr. Conrado!

Por de pronto, los periódicos liberales le tratan con un desprecio inaudito. Esos chicos listos que colaboran en «El Globo», en «El Liberal» y «El País», no pueden contener una sonrisita, entre burlona y compasiva. ¿Cómo?, preguntan admirados: ¿Un fraile? ¿Un Fr. Conrado se atrevió con el novelista que nosotros subimos hace años al empíreo de la celebridad, al que hemos nombrado colega de Cervantes, Walter Scott y Manzoni; al que nosotros suponemos por encima de todos los nacidos, y ante el que hemos mandado que doblen la rodilla todos los críticos? ¡Vaya en gracia con el frailecito!

Por supuesto que no defienden á Perez Galdós de los cargos que le hace Fr. Conrado. ¿Para qué? Un par de chistes y pésimo gusto, de un volterianismo trasnochado y cursi, y en paz. Adelante: esa es la crítica que mandan hacer y que hacen los muchachos listos.

No hay para qué tratar aquí sobre el valor real de las objeciones literarias que Fr. Conrado Muñós presenta á la obra galdeosiana. Discutir de literatura es, como decía un amigo nuestro, discutir de la mar. Despues de haber leído muchas novelas, y muchas críticas de novelas, hemos caído en una especie de amplícisimo eclecticismo, que, casi casi es escepticismo. Todo nos gusta cuanto está bien hecho, y nada nos gusta cuando no está hecho bien. Pero, respecto á Perez Galdós, la verdad es que sean las que quieran sus condiciones de escritor, á ningún católico puede, ni debe, agradar su odio de sectario contra la Religion, ni á ningún patriota puede satisfacer tampoco su odio contra todas las tradiciones españolas. Basta eso para que Perez Galdós nos sea profundamente antipático.

Por lo demás, literariamente miradas las cosas, quizá tenga razon Fr. Conrado, quizá no la tenga, y quizá la tenga en parte y en parte no, que, á nuestro

juicio, es lo más probable. Porque nuestros enemigos sean injustos, no lo vamos nosotros á ser también. Recordamos perfectamente que cuando hemos leído alguna novela de Perez Galdós, hemos sentido que Perez Galdós no fuera católico, y eso, no tanto por caridad hacia él, como por el bien que, siendo católico, hubiera podido hacer con su pluma. Sin que lo figuremos un Manzoni, ni siquiera un Flaubert, impío como Galdós, pero con mucho más talento que él, creemos que en Galdós brillan cualidades de novelista poco comunes, y que Galdós ha torcido á mala parte y deslustrado con sus impiedades y con su torpe naturalismo.

Pero por eso ¿es indiscutible Galdós? ¿Ya no puede la crítica presentarle reparos? Ni el mismo Homero disfrutó de ese privilegio jamás. Los liberales demuestran con tales pretenciones una intolerancia absurda é irritante, que quizá al mismo Galdós, si es persona de buen gusto, enfade y encocore.

Y, por otra parte, se ve claramente que los críticos liberales que ahora se estilan no conocen más literatura, ni á otros literatos, que á la que corre y á los que se exciben en los Ateneos matrimoniales. De Fr. Conrado Muñós, v. gr., no sabían ni una palabra, y eso que el religioso agustino es uno de los escritores castellanos que manejan el idioma hoy dia con más soltura, discrecion y gentileza: es un verdadero y profundo literato.

De tales injusticias, sin embargo, no debemos quejarnos. Si las sectas no fueran injustas, no serian sectas.

(«El Movimiento Católico»)

Impresiones

Se ha realizado, al parecer, segun dice «La Justicia», la conciliacion económica.

Económica, ¿eh?

Por lo pronto, ya se habla de la dimision del ministro de Hacienda.

Que por serlo por primera vez, aumentará, al abandonar la cartera, la nómina de los exministros en 7.500 pesetas anuales.

Es decir:

Que se trata de una conciliacion económica sin economías.

Para algo ha dicho «El Globo»:

«Conviene, pues, descartar el aspecto económico de la cuestion, y examinar tan sólo su aspecto político.»

Y dicho y hecho.

El aspecto económico de la económica conciliacion quedó descartado.

Realizando lo que hasta aquí parecía imposible.

A saber:

Hacer un guiso de ternera sin ternera.

Se ha dispuesto la desinfeccion del Senado.

Y la del Congreso.

Y la del Ayuntamiento.

Y la de todos los ministerios.

«La Correspondencia de España» da estas noticias lisas y morondas.

¡Parece mentira!

¿Para cuándo guardará «La Correspondencia de España» su famoso por fin.

El ministro de Fomento, conmovido ante los lamentos de los maestros de escuela, ha dispuesto.....

¿El pago de lo que se les debe?

No señor.

Ha dispuesto dirigir otro circular á los gobernadores de provincias.

¿Más circulares?

Por lo visto el señor ministro de Fomento ha creído que eso de los maestros se arregla como la cuestión del Banco.

Aumentando el papel.

Leemos:

«Está llamando mucho la atención en Linares un niño nacido en Cazorla, de cincuenta días, hijo de Isidro Díaz Martínez y Josefa Pérez Moreno, el cual tiene adherida en la región del estómago otra criatura de la mitad de su talla, con la cabeza como una naranja regular, pelos, ojitos, boca, nariz, etc., todo correcto, á excepción de las orejas, que tiene casi como las de un gato: mama, se mueve y hasta siente. Los brazos los tiene pegados á los costados, y, según el médico D. Joaquín de las Marías, debe tener las piernas dobladas sobre el estómago del niño principal, y es viable.»

No acertamos á explicarnos esa admiración de los vecinos de Linares.

Pues el fenómeno de que se trata no es otra cosa que la representación de España y el liberalismo imperante.

Sentado en la boca del estómago de la madre patria.

Y mamando.

Hablando del resultado que ha tenido la suscripción pública abierta por el gobierno para procurarse cien millones de pesetas, dice «El Correo»:

«Resulta que hay más dinero en España del que nosotros creíamos.»

Comprendemos la admiración de los fusionistas.

Y participamos de ella.

Porque realmente parecía imposible que después de robos como el de la Caja de Depósitos, alzamientos de fondos en las administraciones subalternas y otras dependencias del Estado, fraudes en consumos, etc., etc., quedasen todavía en España, no los 438 millones suscritos á la última operación de crédito, pero ni siquiera dos pesetas.

Verdaderamente.

España era una nación muy rica.

Noticias

DEL EXTRANJERO

El sacrilego gobierno italiano siguiendo la campaña de persecución á todo cuanto tenga carácter religioso, ha prohibido que se enviara cierto número de objetos sagrados que se dirigían al Arzobispo de Dublin.

Dichos objetos han sido detenidos en la estación de Roma, fundándose en que hay una ley que prohíbe la exportación de objetos de arte sin permiso del gobierno.

El emperador de Inglaterra ha presentado una enérgica protesta al gobierno usurpador.

El profesor de la escuela laica de La Bassée regresaba en el tren, algo bebido, de una jira campestre, y con escándalo de los demás viajeros, empezó á disparatar hasta el punto que le llamaron al orden, porque había señoras; entonces la emprendió con la religión, diciendo que él era ateo y que en esos principios pensaba á instruir á sus discípulos.

Si el proverbio «in vino veritas» es cierto, buenos discípulos sacará el tal maestro.

En el mes de Agosto próximo se reunirá en Amberes el célebre Congreso Eucarístico, cuyo Presidente honorario será S. Emm. el Cardenal Arzobispo de Malinas. El Comité de organización se compone de 80 individuos entre Sacerdotes y legos, y la Presidencia efectiva la tendrá Mons. Mermillod, Obispo de Ginebra.

Sidi Ali-Bey, Soberano de Tunez, ha declarado abolida la esclavitud en toda la extensión de la regencia. No puede ponerse en duda que éste es un resultado de los continuos esfuerzos del Cardenal Lavignerie y de las Sociedades que ha formado y pagocina.

Ha muerto há pocos días el Almirante francés Dupetit Jhonars, el cual se confesaba cada quince días, y siempre de uniforme: un día que uno de sus amigos le hizo la advertencia de que con el uniforme llamaba mucho la atención, le contestó:

—Naturalmente, el uniforme es obligatorio al visitar á los Superiores.

Este es el verdadero valor: el desprecio de vanas preocupaciones y mal entendidos respetos humanos.

Se aumenta en Francia el movimiento en favor del descanso dominical. Los comerciantes no reciben sus correspondencias del domingo hasta el lunes: los almacenes que cierran sus tiendas se van multiplicando de día en día.

El Presidente de la República francesa ha presenciado la inauguración en el hospital de Besancon del busto de la Hermana Marta de San Vicente de Paul, ha condecorado con medalla de honor á las Hermanas é impuesto las palmas académicas á otra.

La Universidad de Coimbra ha hecho una importantísima consulta á Su Santidad acerca de la manera de hacer efectivo y de ejercer de inspección y vigilancia de la enseñanza de las Universidades sujetas al Estado por los Obispos diocesanos, á quienes impone el referido deber el Congreso Tridentino.

Hay periódicos que atribuyen á la prudente actitud del Papa el resultado de las elecciones en Bélgica, tan favorable á los católicos, como saben nuestros lectores.

Refieren los periódicos franceses que un francmasón, llamado Fraisse, escandalizó á toda la población de la Lozère colgando á su perro un escapulario y diciendo: «Ese es un peregrino católico y más religioso que ellos.» Habiéndosele formado causa, ha negado el hecho: pero los testigos han convencido al tribunal de su certeza.

El 19 del corriente ha sido aniversario de la tragedia de Querétaro en Méjico, en la que figuró como protagonista el desgraciado Maximiliano.

Un testigo de vista de aquellos sucesos dice haber oído al Emperador: «¡Oh, si pudiese traer aquí con una varita mágica á Napoleon III y al Papa Pío IX!» El articulista atribuye las desgracias del Hapsburg á su carácter demasiado romántico en medio de pueblos demasiado materialistas, y quizá no sea equivocado este juicio.

DE LA PENÍNSULA

«La Gaceta» ha publicado la declaración de las procedencias súcias del puerto de Gandía.

Se hallan comprometidos todos los puertos de la provincia de Valencia, incluso Valencia y Denia.

Hemos leído que en las raíces de los trigos también se ha desarrollado la *filoxera*, no habiendo otro remedio que alternar la sembradura, es decir, un año trigo, otro maíz ó legumbres.

Esta enfermedad en los trigos parece se ha desarro-

llado en algunas naciones de Europa, y hasta en nuestra España.

¡No nos faltaba otra cosa!

Cádiz.—El Capitan General ha manifestado que el Sr. Peral ha terminado sus experiencias de comprobación. Telegrafió al Ministro de Marina expresándole la imposibilidad de descubrir al submarino durante la noche.

En Valencia, el viernes último, quedó terminada la fundición de la estatua ecuestre de Don Jaime I el Conquistador. La delicada operación fué presenciada por muchas personas, y todas oyeron con satisfacción al director de dicha operación, prometiendo tener la estatua completamente terminada para la feria de Julio.

Un hecho digno de loa, y que honra á los católicos de Salamanca, es que, tratando los protestantes de establecer una capilla evangélica, no han encontrado propietario que les arriende local con semejante fin, á pesar de haber ofrecido pagar alto el alquiler.

En el Congreso declaró el Ministro de la Gobernación que es inexacto que en Málaga exista la fiebre amarilla. Se ha ordenado á los gobernadores que admitan á libre plática las procedencias de Málaga.

A 26.609'25 pesetas asciende la suscripción iniciada en Vigo para erigir una estatua al ilustre marino don Casto Mendez Nuñez.

En Jerez se cierran ya los domingos todas las tiendas de mercería, quincallas, telas y refino.

Calcúlase en 34 el número de venerables Prelados que asistirán al próximo Congreso Católico de Zaragoza.

Peral lleva ya gastadas más de 3.000 pesetas en contestar cartas y telegramas de felicitación; es decir casi la paga de un año.

DE MALLORCA

Son de nuestro estimado compañero «El Ancora» del miércoles último, las siguientes noticias acerca de las medidas sanitarias que vienen tomándose en la capital de la provincia:

«Ha quedado debidamente organizado el servicio sanitario para el desdichado caso de vernoos presos del cólera, que ya existe en la provincia de Valencia, y de cuyo terrible huésped pedimos á Dios que nos libre.

Dos brigadas, compuestas de bomberos y otros dependientes, cuidarán respectivamente del distrito de la Catedral y del de la Lonja.

En este estara instalado un hospital en el edificio del Consulado y en aquel en el de Capuchinos. En ambos edificios quedan habilitadas ya doce camas con su correspondiente servicio habiéndose tenido que poner en condiciones algunas salas del Consulado, que no ofrecían la debida seguridad.

A cargo del hospital del Consulado estará el médico Sr. Gayá y del de Capuchinos el Sr. Malberty.»

«Una Comisión de la Liga Agraria Mallorquina compuesta de los Sres. Conde de Montenegro, Zaforteza, Fuster y Forteza (D. Gabriel), Guasp (D. Felipe), Montaner (D. Juan) y algunos otros, visitaron anteaer al Sr. Gobernador civil de la Provincia, para manifestarle el gusto con que aquella sociedad veía las medidas que hasta ahora se han adoptado.»

«El próximo domingo, en la Casa Consistorial, se celebrará una reunión magna convocada por el señor Obispo, Capitan General, Gobernador, Alcalde, Presidente de la Diputación, de la Audiencia, Delegado de Hacienda y demás autoridades con objeto de tra-

tar de los medios de arbitrar recursos y abrir una suscripción voluntaria con que poder hacer frente á los inmensos gastos que son indispensables en el sensible caso de que fuera invadida por el cólera esta ciudad.»

«Al decir de un colega, es casi seguro que á estas horas ha salido ya de París la estufa locomóvil de desinfección que encargó el Ayuntamiento. Este aparato, que cuesta más de ocho mil francos, viene á gran velocidad con objeto de que pueda llegar aquí lo antes posible.»

«Los Alcaldes de los pueblos del litoral están autorizados por el Sr. Gobernador para que tomen cuantas medidas sanitarias de precaución se necesiten, en vista de las actuales circunstancias, cuidando, empero, de causar la menor molestia posible, y teniendo siempre muy presentes las leyes sanitarias dictadas.»

«El Sr. Gobernador dispuso que por el correo de ayer se enviaran á los Alcaldes de los pueblos del litoral seis cajas de desinfectantes, juntamente con las oportunas instrucciones.»

«Como quiera que el contrabando puede influir bastante en la importación del cólera ó de otras enfermedades, el Sr. Gobernador llamó á su despacho á los contrabandistas, á quienes dió órdenes muy terminantes.»

MENORCA

NUESTRO PRELADO

Gracias á la amabilidad de un apreciable amigo nuestro residente en Barcelona, podemos hoy ofrecer á los lectores de EL MAHONES algunos datos biográficos referentes al electo Sr. Obispo de esta Diócesis; datos que aunque incompletos y presentados en desaliñada forma, no dudamos serán leídos con especial gusto por nuestros favorecedores.

D. Juan Comes y Vidal, nació en la ciudad de Manresa, provincia de Barcelona, el 24 de Junio de 1844, festividad de su sacro Patrono el Bautista glorioso, recibiendo de sus padres D. Pedro, honrado comerciante, y D.^a Isabel, señora virtuosísima, esmerada y cristiana educación. Desde su más tierna infancia sintió decidida vocación al estado eclesiástico, y en su misma ciudad natal cursó con gran lucimiento Latin, Humanidades y los primeros años de Filosofía. Continuó sus estudios en el Seminario Conciliar de Vich, hasta aprobar, con las más honrosas calificaciones, la Teología dogmática. Y dotado de clarísima inteligencia y ferviente amor al saber, se recibió de Doctor en Derecho civil y canónico, y de Licenciado en derecho Administrativo en las universidades de Zaragoza, Barcelona y Madrid, respectivamente, mereciendo en todas las asignaturas y grados la calificación de Sobresaliente.

En Septiembre de 1869 fué promovido al sagrado Orden del Sacerdocio, estableciéndose en su ciudad natal en cuyo Colegio de 2.^a enseñanza regentó á satisfacción varias cátedras.—Por su notorio celo en bien de las almas, mereció ser nombrado Director de la Congregación de San Luis Gonzaga, á la que supo dar nueva y próspera vida.—Fundó algunas escuelas gratuitas para los pobres y contribuyó eficazmente á su sostenimiento.—Y á su laboriosidad se debió también la creación de la Academia de la Juventud Católica, que tan buenos resultados está dando merced á la acertada marcha que supo imprimirla, como Presidente, el Dr. Comes.

Estos y otros cargos, no fueron óbice para que se dedicara con verdadera asiduidad al sagrado púlpito,

predicando en 1872 la Cuaresma en una de las parroquias más importantes de la diócesis de Vich, con visible fruto para las almas y á completa satisfacción del Prelado que le distinguía con su aprecio.

En Octubre del mismo año hizo oposiciones á una Doctoral, y no obstante su poca edad y ser sus contrincantes varones doctos y de mérito reconocido, logró empatar la votación del Tribunal calificador.—En Diciembre de 1875 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, el eminente Fray Ceferino Gonzalez, haciendo justicia á las bellas dotes de carácter, virtud y saber de nuestro ilustre biografiado, le nombró Provisor y Vicario General de su Diócesis, y así mismo le confió, en ocasiones diversas, el delicado cargo de Gobernador eclesiástico.—Durante su permanencia en Córdoba, fundó los «Catecismos de la Doctrina cristiana», siendo su organización y dirección tan perfectas que muy en breve se recogieron ópimos y abundantes frutos en la tierna juventud.—El 1.^o de Marzo de 1876 tomó á su cargo la creación de las nuevas Capellanías de la repetida diócesis.—En 29 de Abril del mismo año, fué nombrado Presidente de la Junta de reparación de templos, debiéndose á su munificencia y poderosa iniciativa importantes mejoras.—En Septiembre del propio año, fué nombrado Vicario del Monasterio de Santa Marta, de la Orden de San Gerónimo, establecido en la ciudad de Córdoba, y merced á su celo y singular prudencia esta Comunidad recobró nueva vida, y desde entonces ha venido observando con toda exactitud sus Estatutos. En 27 de Enero de 1877 fué elegido Vice-Presidente de la Junta diocesana promovedora de la Exposición y Peregrinación hispano-romana.—En 15 de Enero de 1879 recibió el nombramiento de Examinador pro-sinodal.—En 30 Junio subsiguiente la Asociación de matrimonios pobres, de Madrid, reconocida á su protección, le honró con el título de socio activo de la misma.—Y en 31 de Diciembre inmediato, fué elevado á la dignidad de Arcipreste de la santa iglesia Catedral de Córdoba.

Poco después, en Febrero de 1880 se le nombró Arcipreste de la Metropolitana de Tarragona, y el Excmo. é Ilmo. Fray Ceferino, sintiendo verse privado del valioso concurso de su querido comensal y familiar, acudió, aunque sin éxito, á la Santa Sede en súplica de que permitiera al Dr. Comes continuar al frente de la Vicaría general, ya que con su separación habrían de sufrir notablemente los intereses religiosos de la diócesis.

Ya en Tarragona nuestro biografiado, el Sr. Aguilar, electo Obispo de Segorbe, le delegó para que en su nombre tomara posesión de la Mitra.—En 28 de Diciembre de 1880, fué nombrado socio numerario de la Arqueológica de Tarragona.—En Enero de 1882 se le confió la Presidencia de la Asociación de Hijas de María; y en Febrero, la Dirección de las Escuelas Dominicales.—En Enero de 1883 fué elegido Administrador del santo Hospital, en representación del Ilustrísimo Cabildo, cargo en que demostró exquisito tacto y gran diligencia; pues merced á sus esfuerzos é iniciativa mejoró mucho el estado económico de dicho establecimiento, á la vez que el servicio á los enfermos que confió á las Hermanas de la Consolación.—En Octubre del mismo año, se encargó de la cátedra de Sagrada Escritura en el Seminario Conciliar, cautivándose la estimación de sus discípulos que veían en él, no sólo un maestro sabio y experto, si que también un padre amoroso y solícito.

Por este tiempo, el P. Ceferino fué elevado á la silla Arzobispal de Sevilla, y acordándose del que había sido su querido familiar, quiso agradecerle con una prebenda en aquella metropolitana, nombrándole, además, Vicario general; pero el Prelado de Tarragona no se resignó á perder tan excelente auxiliar y negó el permiso para la traslación. Este sólo dato de muestra, por modo elocuente, lo que es y vale el nue-

vo sucesor de los Apóstoles llamado á regir la iglesia de Menorca.

En Abril de 1885 fué nombrado Juez pro-sinodal de la archidiócesis de Tarragona.—En 1.^o de Julio del propio año se le nombró Vicario general, Provisor, Juez metropolitano y Auditor de causas pías del Arzobispado.—En Junio de 1888 recibió el encargo de felicitar á S. M. la Reina-Regente, á nombre del Excmo. Sr. Arzobispo, junto con los Prelados de la Provincia.—Fué Juez delegado para la tramitación de los expedientes de beatificación y canonización de Sor Filomena de Sta. Coloma y del Excmo. é Ilmo. señor Claret.—A la muerte del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Vilamitjana y Vila, fué nombrado, por voto unánime, para el gobierno interino de la Diócesis S. V., habiendo tenido empate cuando el nombramiento de Vicario Capítular.

En resumen: el electo Obispo de esta Diócesis es, como se ha visto por los datos que al correr de la pluma acabamos de consignar, un varón apostólico de bellísimos antecedentes. Ha desempeñado muchos é importantes cargos en beneficio de la Iglesia, saliendo siempre airoso, y por su ciencia y virtud se ha captado generales simpatías, el afecto de sus compañeros y el aprecio de sus superiores gerárquicos que le han distinguido confiándole las más delicadas comisiones. Y si á esto se añade que es fiel cumplidor de sus deberes, celoso del culto, elocuente orador, cariñoso amigo de los pobres, dadivoso y limosnero en las calamidades públicas, vendremos á concluir que Menorca está de enhorabuena con el nombramiento del Doctor D. Juan Comes para esta Sede episcopal, que con tanto provecho para esta isla, han ocupado sucesivamente los Ilmos. Sres. Dres. D. Antonio Vila, D. Jaime Creus, D. Pedro Antonio Ceruelo, Fr. Juan Antonio Diaz Merino, D. Tomás de Roda, D. Mateo Jaume, y últimamente el nunca bastante llorado D. Manuel Mercader, cuyo grato recuerdo no se borrará jamás del ánimo de los menorquines y especialmente de los pobres y necesitados.

¡Gloria y paz al que luego vendrá á regir esta Diócesis! Bendiga el Cielo al que ha de bendecirnos en nombre del Altísimo!

Habiéndose recibido en esta ciudad, conforme dijimos, la fausta noticia del nombramiento del Muy Iltre. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal para ocupar la Sede episcopal de esta Diócesis, vacante por fallecimiento del inolvidable Sr. Mercader, EL MAHONES se creyó en el deber de felicitar por el nombramiento y en sus días al que ha sido elegido para gobernar esta grey y ser, dentro poco tiempo, nuestro Maestro en la fe y el Pastor de nuestras almas.

Hoy tenemos la satisfacción de transcribir el telegrama, que hemos tenido el honor de recibir, en contestación al que con el indicado objeto pusimos el veinte y cuatro de los corrientes, festividad de San Juan Bautista.

«ORFILA, Director «Mahónés».—Mahón.

Agradecido recibo con afecto y acepto adhesión.

JUAN COMES, Obispo electo de Menorca.»

Mañana se celebrará conforme lo acostumbrado la fiesta cívico religiosa en honor del Jefe del Colegio Apostólico y primer Vicario de Cristo, glorioso San Pedro. Los cultos por lo que á la parte religiosa se refiere, van detallados en la sección correspondiente.

Por lo que á festejos públicos atañe, sabemos que en la tarde de mañana se efectuará la tradicional cacaña de mar y regatas en el puerto, y que además la música del Regimiento de Baza tocará algunas piezas de su escogido repertorio en el paseo de la Alameda.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad el joven José Anglada y Tutzó, sobrino del Rdo. D. Jai-

me Tutzó y Gelabert, Pbro., Administrador de este periódico.

El entierro se verificó á las siete de la tarde, acompañando el cadáver la Junta Directiva y numerosos socios del «Centro Católico Mahonés», al que permanecía el finado.

Descansen en paz el alma de nuestro joven amigo y reciban sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

Habiéndose hecho ya cargo el Sr. Estada del primer trozo de la carretera general de Mahon á Ciudadela, queda abierto al público dicho trozo.

En la mañana de ayer se verificó la subasta para la enajenación de seis parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en las calles de San Nicolás, Santa Rosa y Santa Catalina.

Las parcelas designadas con las letras D. E. F. fueron adjudicadas á favor de D. Fulgencio Juanico Marqués por las cantidades de 368, 316 y 338, respectivamente, habiendo sido declaradas desiertas las subastas de las rotuladas con las letras A. B. C.

En el vapor-correo del jueves llegó á esta ciudad D. Balbino Blasco, Capellan de la fortaleza de Isabel II, habiéndose encargado de dicho destino en el día de hoy. Con dicho Sr. Blasco queda completo el número de los Sres. Capellanes Castrenses residentes en esta Plaza.

Ayer se celebraron los exámenes en el colegio de la Santa Cruz, que con tanto acierto dirige nuestro amigo el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro.

El resultado fué satisfactorio, quedando altamente complacidas las personas que á dicho acto asistieron.

Hoy se ha verificado en dicho colegio la distribución de premios bajo la presidencia del Rdo. Sr. Economo de Sta. Maria y asistencia de varios señores protectores.

Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

D. Miguel Fiol Tudurí, diploma y medalla de 1.^a

Con medalla de 1.^a

D. Adalberto Carmona Valls, D. Jaime Ferrer Hernandez, D. José Otero Montes de Oca.

Con medalla de 2.^a

D. Lorenzo Quebedo Andreu, D. Bartolomé Pons Tudurí, D. Martín Gornés Catxot, D. Miguel Far Bisch, D. Pedro Roselló Villalonga.

Ademas han sido agraciados con mención honorífica:

D. Jaime Pallicer Vidal, D. Lorenzo Seguí, D. Antonio Orfila Pons, D. José Trias Batalla, D. José Hernandez Manent, D. José Sancho Vidad, D. Miguel Parpal y Orfila, D. Faustino Salom Pallicer, D. Juan Riudavets Serraynat, D. Pedro Pons Tudurí, D. Simon Carreras Benejam, D. Juan Pallicer Vidal.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á nuestro paisano el Comandante de Infantería de la escala de Reserva, don Rafael Albertí y Seguí, á quien felicitamos.

El Sr. Director de Sanidad de este puerto, celoso por su parte á cuanto puede contribuir á conservar la salud pública, ha dispuesto girar una rigurosa visita de inspección á los buques que procedentes del litoral arriben á este puerto y fumigar los géneros contumaces que los mismos conduzcan.

Ademas de esto «El Bien Público» se hace eco del

rumor de que se trata de sujetar á observación las procedencias del continente, medida que creemos verían con gusto estos habitantes.

Ayer falleció en esta ciudad la anciana Sra. doña Juana Pons y Febrer, tia de nuestros distinguidos amigos D. Juan y D. Jaime Pons y Soler, á quienes, lo mismo que á la demás familia de la difunta acompañamos en el dolor que sienten, al par que rogamos al Señor conceda al alma de la finada la paz y el descanso eterno.

Todo el género contumáz al embarcarse en Barcelona es preciso vaya acompañado de un certificado librado por la Alcaldía en que conste procede de punto libre de epidemia, pues de lo contrario no se admite, como ha pasado este correo que todo el género no se ha podido embarcar por falta de dicho certificado.

Es preciso por lo tanto, que el comercio al hacer los pedidos, encarguen á los remitentes, no descuiden de entregar á las Agencia el referido certificado librado por el Alcalde de barrio, en el que conste el número de bultos, clase y marcas, espresando el contenido del mismo.

SUSCRIPCION para reformar y dorar el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

SUSCRIPCION MENSUAL

Mes de Abril.—D. Gabriel Seguí Oliver y familia 1'25 ptas.—Pedro Mir Mir 0'50.—Margarita Tudurí 0'50.—Antonio Bisch Goñalons 0'10.—Magdalena Nuza 0'10.—Poncio Pons 0'10.—Matias Nuza 1'00.—Total 3'55 ptas.

Mes de Mayo.—Continuados en Mayo, Rdo. don Eduardo Turmo, Pbro. ptas. 1'25.—Lorenzo Vannell, Pbro. 0'25.—Catalina Llull de Maroto 0'13.—María Maroto Llull 0'12.—Ana Cardons, Vda. de Vives 1'00.—Antonia Bisch Palliser 0'10.—Isabel Bisch Palliser 0'10.—María Callejas 0'10.—Isabel Saltor 0'10.—Rosaria Alzina Mascaró 0'12.—Antonia Sintés, Vda. de Cursach 0'10.—Sra. Pons 0'10.—Mariana Pons, Vda. de Carreras 0'50.—Margarita Andreu, Vda. de Frontí 0'20.—Juana Pons Mus 0'10.—Mariana Pons Mus 0'10.—Catalina Pons Mus 0'10.—Esperanza Pons 0'15.—Juan Gimenez 0'05.—Total de los suscritos en el mes de Mayo 4'67.—Total de los suscritos en el mes de Mayo 3'00.—Total general en dicho mes de Mayo 8'22.

SUSCRIPCION GENERAL

	Pesetas
Suma anterior	217'00
Cuotas mensuales de Cofrades y devotos de Nuestra Señora, correspondientes á Abril y Mayo	11'77
Rdo. D. Pedro Pons Olives, Pbro.	10'00
Rdo. D. Eduardo Turmo, Pbro.	10'00
Sra. D. ^a Ana Cardona, Vda. de Vives	50'00
Sr. D. Tomas Turmo	10'00
Sra. D. ^a Magdalena Alzina Carreras	10'00
S. D. Damian Pons Angles	5'00
Sra. D. ^a Antonia Prieto	5'00
Total	328'77

(Continúan abiertas las suscripciones)

BOLETIN DEMOGRAFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que á continuación se expresan son los siguientes:

Día 26 de Junio.—Ninguno.

Día 27.—Roque Cardona Andreu, tres meses.—José Anglada Tutzó, soltero, 18 años.

Día 28.—Juana Pons Febrer, soltera, 79 años.

Mesa revuelta

PROGRESOS DEL CATOLICISMO

De un trabajo estadístico acerca de las Misiones católicas en el siglo XIX, publicado por un Sacerdote de las «Misiones extranjeras» de París, tomamos los siguientes datos, referentes al progreso del Catolicismo en Inglaterra, en Escocia y en todo el imperio británico.

En 1800 no había más que 120 000 católicos esparcidos en la antigua «Isla de los Santos», sin ningún edificio religioso, seis Vicarios apocólicos y 55 Sacerdotes, que tenían la cura de almas de este pequeño rebaño.

Hoy los católicos ingleses son cerca de dos millones con tres Arzobispos, 18 Obispos, 2.669 Sacerdotes, 1.644 iglesias y capillas, 208 conventos de hombres y 434 monasterios. Frecuentan las escuelas católicas 280.000 niños. Todo esto, bien entendido, sin contar Irlanda.

Para apreciar adecuadamente la importancia de estos progresos, es preciso notar que los 28 millones de protestantes ingleses y escoceses, se dividen según las estadísticas del año 1882, 173 sectas reconocidas, y que la iglesia anglicana, ella sola más rica que todas, cuenta 12 millones y medio de adherentes. De modo que despues de la iglesia oficial, el catolicismo es la más número y la más importante de todas las sociedades religiosas en que se divide y subdivide el pueblo inglés y escocés.

Si luego se considera al estado del catolicismo en el territorio del imperio británico, más que progreso es la afirmación gloriosa de la Iglesia, la que vemos prosperar. En efecto, bajo el cetro de la reina Victoria, á la sombra de la bandera inglesa, existen 22 Arzobispos, 99 Obispos, 18 Vicariatos y 6 Prefecturas apostólicas. Y ahora se trata de aumentar con nuevas diócesis la jerarquía católica en las Indias inglesas. Los católicos del imperio británico suman la respetable cifra de 14 millones.

COTIZACIONES

	Barcelona 27. —4'30 t.
4 por ciento Int. fin corriente.	77'25
4 por ciento Int. fin próximo.	77'55
4 por ciento Ext. fin corriente.	79'55
4 por ciento Ext. fin próximo.	79'80
4 por ciento Amortizable.	80'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'87
Banco Hispano-Colonial.	62'90
Ferrocarril de Barna. á Francia.	52'40
Id. del Norte de España.	77'25
Id. de Orense.	19'50
Id. de Almansa.	124'00
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	85'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'50
Obligaciones C. ^a Trasatlántica.	90'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	12 rs. vn. paga alcista.

Madrid 27.

4 p. 000 Interior.	77'35
4 p. 000 amortizable.	00'00
Bilts. Hipos. de Cuba.	107'90

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.—MAHON.